

**ACTA DE LA SESIÓN 341
VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2011
10:00 HORAS
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
SECRETARIO: DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ**

La Sesión inició a las 10:15 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes Previos.

- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Marcelo Enrique Galván Espinosa Jefe del Departamento de Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, nombró al Dr. Juan Padilla Noriega, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión.
- Con fecha 8 de noviembre de 2011, el M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión 341, por lo que asistiría en su lugar la Dra. María Teresa García González, suplente de esa representación.
- Con fecha 9 de noviembre de 2011, la Mtra. Rosa Obdulia González representante propietaria del personal académico del Departamento de Matemáticas, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión 341, por lo que asistiría en su lugar el Dr. Alberto Castillo Morales, suplente de esa representación.

- Con fecha 9 de noviembre de 2011, la Sra. María Antonia Poblano Ramos representante propietaria de los Trabajadores Administrativos, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión 341.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 36 miembros.

Los miembros ausentes fueron: el *Dr. Marcelo Galván Espinosa, el *M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez, la *M. en E. Rosa Obdulia González Robles, la *Srita. Erika Yanet Tapia García, el Sr. Víctor Hugo Olvera Laguna y el Sr. Héctor Josué Sánchez Godoy y la Sra. María Antonia Poblano Ramos.

*Se registraron a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: el Dr. Juan Padilla Noriega, Dra. María Teresa García González, el Dr. Alberto Castillo Morales y la Srita. Violeta Yoalli Alvarado Arriaga.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrega del reconocimiento a las Áreas de Investigación en “Botánica Estructural y Sistemática Vegetal” del Departamento de Biología y en “Alimentos” del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ganadoras del Premio a las Áreas de Investigación 2011, conforme el Acuerdo 340.7 del Consejo Académico.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2012, con base en la fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.
5. Asuntos Generales.
3. **Entrega del reconocimiento a las Áreas de Investigación en “Botánica Estructural y Sistemática Vegetal” del Departamento de Biología y en “Alimentos” del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ganadoras del Premio a las Áreas de Investigación 2011, conforme el Acuerdo 340.7 del Consejo Académico.**

El Presidente del Consejo Académico mencionó que correspondía entregar el Premio a las Áreas de Investigación 2011, a las Áreas ganadoras de acuerdo con el dictamen emitido por el Grupo Asesor, el cual estuvo integrado como se señala a continuación:

1. Dr. Pedro Guillermo Ángeles Álvarez
2. Dra. Ángela Catalina Mendoza González
3. Dr. Crescenciano Saucedo Veloz
4. Dr. Abel Sentíes Granados
5. Dra. Silvia Bautista Baños

Después de extender una felicitación a los profesores integrantes de las Áreas premiadas por los logros obtenidos en su desarrollo académico, el Presidente del Consejo Académico procedió a nombrar a cada uno de ellos para hacerles entrega del reconocimiento correspondiente.

Área de Investigación **“Botánica Estructural y Sistemática Vegetal”**, del Departamento de Biología.

M. en C. Irma Reyes Jaramillo (Jefa del Área)
Dr. Mario Adolfo Espejo Serna
Dra. Blanca Pérez García
Dra. Carmen De La Paz Pérez Olvera
Dra. Leticia Pacheco Mota
Dra. Paz Alejandra Quintanar Isaías
Dr. Carlos Javier García Cruz
M. en C. Ana Rosa López Ferrari
M. en C. Aniceto C. Mendoza Ruiz
M. en C. Jacqueline Ceja Romero
Dr. Noé Flores Hernández

Área de Investigación “**Alimentos**”, del Departamento de Biotecnología.

Dra. Elsa Bosques Molina (Jefa del Área)
Dra. Alma Elizabeth Cruz Guerrero
Dra. Ivonne Figueroa González
Dr. José Mariano García Garibay
M. en C. Lorena del Carmen Gómez Ruiz
Dra. Judith Jiménez Guzmán
Dra. Gabriela Mariana Rodríguez Serrano
Dr. Francisco Cruz Sosa
Dra. Rosa maría Galicia Cabrera
Dra. Clara Pelayo Zaldívar
M. en C. Dulce maría Sánchez Díaz-Lima
Dra. Lilia del Carmen Vázquez Chávez
Dr. Carlos Vázquez Salinas
Dr. José Ramón Verde Calvo
Dra. María de Lourdes Yáñez López

NOTA 341.1

Se entregó el reconocimiento a los grupos de profesores integrantes de las Áreas de Investigación en “Botánica Estructural y Sistemática Vegetal” y “Alimentos” de los Departamentos en Biología y Biotecnología, respectivamente, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ganadoras del concurso del Premio a las Áreas de Investigación 2011.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2012, con base en la fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico explicó que este Proyecto de Presupuesto se había integrado a partir de las áreas de investigación, los departamentos, las divisiones y las coordinaciones administrativas; que el techo financiero para gastos de operación, inversión y mantenimiento era de 145,456,678.00 millones de pesos, dividido en dos prioridades, como lo marcaba el Reglamento de Presupuesto. Recordó que este año se había trabajado en el Plan de Desarrollo Institucional, definiendo acciones prioritarias.

Asimismo, señaló que la Unidad había considerado en su presupuestación 4 de 26 proyectos operativos y 14 de 75 indicadores. También se consideraron los proyectos de infraestructura, los cuales se centraban en compromisos con la funcionalidad y manejo óptimo del patrimonio de la Unidad, destacándose el mantenimiento y la actualización de equipo.

Continuó explicando que parte del presupuesto se definía como partidas protegidas para consumibles de los servicios que ofrecía la Unidad como la Cafetería y para gastos fijos como el teléfono, la luz y otros. Dijo que otro rubro era para atender los siete programas unitarios como el fortalecimiento de los acervos bibliográficos y hemerográficos, mejoramiento para la infraestructura para la docencia, de investigación multidisciplinarias, de reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado, mejoremos nuestra casas, mantenimiento y seguridad de instalaciones y becas para estancias posdoctorales. Explicó brevemente lo que atendía cada programa unitario e hizo referencia a qué se dedicarían los recursos.

También mostró una gráfica sobre el presupuesto que ejercía cada una de las Divisiones, la Secretaría, la Rectoría y sus dependencias, para visualizar la distribución del mismo y comentó que más de la tercera parte se dedicaba a la docencia e investigación; un poco menos de la tercera parte para preservación y difusión de la cultura y unidades de apoyo; y, el resto para operación y mantenimiento.

Finalmente pidió a los miembros del Consejo Académico ver el detalle de los montos y su distribución en el documento entregado.

Posteriormente, se registran los comentarios de los miembros del Consejo Académico sobre la presentación del proyecto de presupuesto.

El Mtro. Telésforo Nava preguntó si había un ejercicio de la distribución del presupuesto de los diferentes quehaceres académicos, por ejemplo número de alumnos que se atienden, productividad publicada, etcétera.

El Dr. Fernando Rivera preguntó por qué se redujo el presupuesto para la prioridad 1, en comparación con los años 2004 y 2005. Al respecto, el Secretario del Consejo Académico mencionó que el presupuesto estaba por arriba del 4% del presupuestado para el año 2010; sin embargo, se esperaba que el poder legislativo incrementara el presupuesto tal como lo había solicitado la Asociación Nacional de Universidades. Agregó que en caso de que haya recursos adicionales se integraría como prioridad 3 o se distribuirían adicionalmente a las prioridades 1 y 2.

El Dr. Juan Padilla solicitó se corrigiera en el documento el nombre del área de Catálisis ya que decía Catálisis y Cosmología. Así también, solicitó la corrección para un proyecto en el que estaba involucrado que decía que se le asignaba un presupuesto de \$ 1, 555.00 pesos, lo cual no era correcto.

El Presidente del consejo académico recordó que este año se habían gastado 62 millones. Asimismo, informó que la Comisión Federal de Electricidad había avisado que se tenía un adeudo de 17 millones, los cuales se tuvieron que negociar, lo que perjudicó al presupuesto de la Unidad, ya que no estaba programado. Finalmente, invitó a que se organizaran nuevas estrategias para atraer recursos extraordinarios para la docencia, la investigación, la difusión y el mantenimiento de las instalaciones.

El Sr. Omar Alcántar preguntó por qué no se realizaban convenios con empresas privadas ofreciendo en la Unidad sus productos o, en su caso, colocar sus logotipos y así poder atraer recursos.

El Biól. Marco Aurelio Pérez sugirió que el Consejo Académico solicitara al Colegio Académico que se manifestara ante el bajo presupuesto otorgado por la Cámara de Diputados.

El Dr. Pablo Damián solicitó que pidiera a Colegio Académico que permitiera que el presupuesto se pudiera ejercer hasta finales del año.

El Dr. Eduardo Pérez solicitó se explicara cuáles fueron los criterios para la distribución de las prioridades 1 y 2, cuánto se utilizaría para mejorar aulas. Así también, sugirió que se quitara el presupuesto que se otorgaba para pagos de honorarios o, en su caso, se explicara por qué se realizaba esos pagos y a quiénes.

El Dr. Joaquín Delgado dijo que la solución para incrementar el presupuesto es realizar convenios, por lo que solicita el apoyo de COVIA para facilitar la gestión y difusión de proyectos.

El Dr. Salvador Cruz comentó la conveniencia de abrir caminos para la recaudación de recursos por patrocinios de empresas privadas.

El Dr. José Antonio de los Reyes comentó que la UAM ha estado en una situación favorable participando en PIFI hasta el año anterior, lo que permitió tener 56 a 69 millones de pesos, así también se ha obtenido recursos por el PROMEP para docencia e investigación.

Añadió que en el caso de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería los honorarios se destinaban a las necesidades que no están contempladas en las funciones administrativas.

Asimismo, se manifestó de acuerdo en recabar recursos extraordinarios sin vulnerar la identidad y autonomía, con el propósito de mejorar los programas de preservación de la investigación y cultura.

El Mtro. Ricardo Falomir propuso que se destinara mayores recursos para mejorar las aulas y para incrementar los acervos en la biblioteca.

El Mtro. Telésforo Nava señaló que el presupuesto se deberá revisar a detalle en cuanto a la transparencia, así también se manifestó de acuerdo en que la Universidad solicitara al Congreso que se incrementara el presupuesto para la Universidad. Finalmente, propuso que para futuras ocasiones se integre una Comisión para que revisara el proyecto presupuesto.

La Dra. Mónica Meraz sugirió que el Consejo Académico impulsara proyectos que permitieran ahorros al interior de la Unidad. También sugirió que se recortara el presupuesto en algunos rubros para incrementar en el mejoramiento de la infraestructura para la docencia.

La Dra. Sara Lucía Camargo sugirió plantear estrategias para que en años próximos se incrementara el presupuesto hasta un 15 por ciento.

La Srita. Violeta Alvarado solicitó la palabra para la Srita. Cristina de Lucio, alumna de la Licenciatura en Ciencias Políticas, misma que fue aprobada por mayoría.

La Srita. Cristina de Lucio sugirió que la UAM Iztapalapa se pronunciara a favor de la huelga de hambre que estaba realizando un profesor de la Unidad Azcapotzalco, con la finalidad de incrementar el presupuesto para la Institución.

No habiendo más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a votación el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2012, el cual fue aprobado por 29 votos a favor y 14 abstenciones.

Dado que se habían cumplido tres horas de trabajo y con fundamento en la Legislación Universitaria, el Presidente del Consejo Académico sometió al órgano colegiado académico continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el Orden del Día. Propuesta que fue aceptada por mayoría.

ACUERDO 341.2

Se aprobó el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al año 2012.

5. Asuntos Generales.

- 5.1. El Secretario del Consejo Académico informó que se había recibido un documento firmado por miembros del Personal Académico del Departamento de Hidrobiología, por lo que solicitaba la palabra para la Dra. Patricia Ramírez para que diera lectura al documento, la palabra fue otorgada por mayoría.

La Dra. Patricia Ramírez leyó la carta en el que manifestaban su apoyo a la propuesta académica planteada por el Jefe del Departamento de Hidrobiología sobre la distribución de los espacios del tercer piso del anexo del edificio "S", de la planta experimental de producción acuícola y el laboratorio de investigación, asimismo, manifestaban su desacuerdo en la forma de expresiones negativas y aisladas emitidas por un sector minoritario de académicos del departamento.

El Dr. Salvador Cruz solicitó al Jefe del Departamento de Hidrobiología que analizara la situación y que llegaran a un acuerdo por el bienestar académico del Departamento y de la Unidad.

La M. en C. Carmen Maldonado señaló que la carta era una muestra del hostigamiento que estaban sufriendo 13 profesores del departamento, ya que se había señalado que el problema se resolvería al interior del Departamento acto que no había ocurrido, ya que no habían sido convocados. Asimismo informó que no había un acuerdo en el seno del Departamento.

A continuación, leyó una carta dirigida al Dr. Rubén Román como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la que solicitaban su intervención para conservar los espacios de trabajo de laboratorios que se habían ocupado desde hace algunos años en el 2º piso del edificio "AS", así como el anexo de la planta de producción acuícola. Asimismo, solicitaron que cualquier cambio al área asignada se analizara con el trabajador, el sindicato y

la Universidad, así como poner fin al hostigamiento que han sufrido por parte del Jefe del Departamento.

El Mtro. Telésforo Nava recordó que se había propuesto que el conflicto debería arreglarse al interior del Departamento, o en su caso que se integrara una Comisión para que analizara el tema.

El Dr. Salvador Cruz propuso que no se tratara nuevamente el tema, ya que se había analizado en otra sesión y se había propuesto una solución.

El Dr. Margarito Tapia señaló que el asunto lo estaba analizando con los Jefes de las áreas del Departamento.

El Presidente del Consejo Académico reiteró su solicitud de que el conflicto se resuelva al interior del Departamento entre el Director de la División, el Jefe del departamento y los Jefes de las áreas.

El Dr. Margarito Tapia se comprometió a convocar a una reunión para solucionar las diferencias.

- 5.2 El Sr. Carlos Pichardo solicitó la palabra para el Sr. Luis Antonio Salvador Sandoval, la cual se otorgó por mayoría.

El Sr. Luis Antonio Salvador informó que había acudido a PICABI para solicitar ayuda psicológica; sin embargo había sido atendido por alumnos de la propia universidad, sin que tuvieran experiencia en el tema, por lo que había enviado una carta para solicitar que se le aclarara la situación, la cual hasta el momento no había tenido respuesta. Al respecto, el Presidente del Consejo Académico informó que se estaba analizando la situación, pero se comprometía a reunirse con las personas involucradas para dar respuesta a su solicitud.

El Sr. Ariel Jiménez comentó que las situaciones como las comentadas por el Sr. Luis Antonio Salvador se observaba en otras áreas, en las que se había contratado a personal que no estaba capacitada para resolver ciertas actividades. Finalmente, solicitó la palabra para la Sra. Martha León Toledo.

- 5.3. La Dra. María Teresa García mostró su preocupación sobre la falta de limpieza en los baños de la planta baja del edificio T. así también manifestó su preocupación por la falta de iluminación y vigilancia en el área del estacionamiento habilitado recientemente.
- 5.4. El Sr. Josue Quintero señaló que no se estaba permitiendo el acceso a las regaderas de la Sección de Actividades Deportivas, sino se comprobaba que hacía alguna actividad deportiva. Solicitó la palabra para la Srita. Gabriela Domínguez de la Licenciatura en Economía.
- 5.5. El Sr. Eduardo Pérez solicitó se atendiera la limpieza de las regaderas del área de actividades deportivas.
- 5.6. El Sr. Omar Alcántar informó que el día 8 de noviembre había recibido una llamada de una profesora del Departamento de Biología de la Reproducción, quien le comentó que había asistido al servicio médico de la Unidad y, debido a que, no había presentado algún cuadro de dolor de fractura o fisura, se le había negado el servicio de tomar una placa. Asimismo, reiteró su solicitud de que se integrara la Comisión de Seguridad, en la que le gustaría participar.
- 5.7. El Sr. Tulio Valderrama solicitó la palabra para el Sr. Juan Grimm.
- 5.8. La Srita. Reyna Alférez señaló que si se integraría la comisión para analizar el presupuesto de la Unidad le gustaría formar parte de ella.
- 5.9. Con anuencia del Consejo Académico, la Sra. Martha León Toledo preguntó si en la asignación de presupuesto estaba contemplado el inventario para la biblioteca. Asimismo, señaló que hacía falta limpieza profunda en la Biblioteca, así como mobiliario para las salas de lectura, además de buscar mecanismos para encuadernar los libros que estaban más dañados.

5.10. El Presidente del Consejo Académico sometió a votación la solicitud para otorgar la palabra a la Srita. Gabriela Domínguez, la cual se aprobó por mayoría.

La Srita. Gabriela Domínguez solicitó realizar un pronunciamiento de apoyo al Dr. Edur Velasco, profesor de la Unidad Azcapotzalco por los 32 días de huelga de hambre para solicitar un incremento del presupuesto para la Universidad.

5.11 El Presidente del Consejo Académico sometió a votación la solicitud para otorgar la palabra para el Sr. Juan Grimm, alumno de la Licenciatura en psicología Social. En uso de la palabra el Sr. Sr. Juan Grimm solicitó un pronunciamiento para apoyar al Dr. Edur Velasco, quien estaba en huelga solicitando mayor presupuesto para beneficio de toda la comunidad universitaria.

Sin más asuntos por tratar se dio por terminada la Sesión 341, siendo las 14:11 horas del 11 de noviembre de 2011, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO